



SECRETARÍA DESALUDEL D.F.

Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Transparencia

Sesión Ordinaria N° S30/14

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL 2014

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día 24 de septiembre del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial, ubicada en la calle de Altadena No. 23, 8° Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, se reunieron los servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal que a continuación se mencionan: -----

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Distrito Federal; Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Subdirectora de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública y Secretaria Técnica; Lic. María de Lourdes Jaimes Francisco, Secretaria Particular de la Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos, suplente del Dr. Román Rosales Avilés, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos; C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño, Director de Recursos Financieros, suplente del Lic. Manuel Fernando Loría de Regil, Director General de Administración; Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez, Director de Información en Salud, suplente del Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial; Dr. Fernando Yuri Carmona Sarabia, Director de Atención Hospitalaria, suplente del Dr. José Alfredo Jiménez Douglas, Director General de Servicios Médicos y Urgencias; Lic. Araceli Méndez Camacho, J.U.D. de Normatividad y Consulta, suplente del Lic. Julio César Hernández Sánchez, Director Jurídico; C. Luis Fernando Martínez Pérez, Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones; Vocales; C. Abraham Manuel Vidales Abrego, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "A2", Suplente del Lic. Gaspar Trejo Pérez, Contralor Interno de la Secretaría de Salud del D.F.; invitado. -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum. -----
2.- Aprobación del Orden del Día. -----
3.- Informes en materia de Transparencia -----
4. Datos Personales. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Cierre de Sesión. -----

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.-----

La Secretaria Técnica, informó que se encuentran presentes los funcionarios convocados a la Sesión, por lo que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la misma.-----



Handwritten signatures and initials on the right margin.



2.- Aprobación del orden del día.

La Lic. Alejandra A. Aguirre Sosa, Secretaria Técnica, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

3.- Informes en materia de Transparencia.

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa, Secretaria Técnica, presentó y explicó a los miembros del Pleno diversas actividades relativas al trabajo realizado en la OIP de esta Dependencia:

Informe Ejecutivo en materia de Transparencia, en el periodo 01 de enero al 31 de agosto de 2014; en éste se recibieron 838 Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP) y 1534 de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales (SARCO) haciendo un total de 2372 solicitudes.

Recursos de Revisión: Se recibieron 10 Recursos de Revisión, cuyo estado es el siguiente: 3 en el que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF) resolvió confirmar la respuesta emitida, 1 resolvió modificar la respuesta emitida, 3 sobreesidos y 3 continúan en trámite.

Capacitación: Impartida de conformidad al "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales dirigidos a la servidores públicos de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública del Distrito Federal 2014" (PCMTPDP/14), la Secretaria Técnica informó que en el periodo señalado se han capacitado a 97 servidores públicos en materia de Sensibilización en Materia de Transparencia y Datos Personales, 121 en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 149 en Ley de Protección de Datos Personales ambos del Distrito Federal y 76 en Prueba de Daño, haciendo un total de 443 Servidores Públicos capacitados.

Portal de Transparencia.

Resultados de la Primera Evaluación 2014 al Portal de Transparencia INFODF: La Secretaria Técnica, comunicó a los miembros del Pleno que a través del oficio INFODF/DEyE/268/2014 recibido en la Oficina de Información Pública el 07 de julio del presente año, el Lic. Arquímedes Martínez López, Director de Evaluación y Estudios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) remitió los resultados derivados de la Primera Evaluación 2014 de la Información Pública de Oficio que debemos dar a conocer los Entes Obligados en los portales de Internet, por lo que respecta a la Secretaría de Salud del Distrito Federal registró un Índice Global del Cumplimiento de la Información de Oficio IGOF=97.8, como resultado del Índice total alcanzado, el InfoDF emitió recomendaciones específicas, mismas que la OIP informó mediante el oficio OIP/3492/14, de fecha 8 de julio del año actual, a efecto de que las áreas correspondientes solventaran totalmente la información de su competencia.

También dio a conocer el avance de resultados reportado por el InfoDF a la Secretaría de Gobierno, respecto de los 18 Entes Participantes en el estudio denominado Métrica de la Transparencia 2013-2014, obteniendo esta Dependencia un IGOF=98.2, con la finalidad de garantizar el derecho fundamental del acceso a la información pública se atendieron las observaciones señaladas por el InfoDF y se notificó al Director de Evaluación y Estudios del Órgano Garante el 20 de agosto de 2014.





4.- Datos Personales.

Informe de las acciones realizadas en Materia de Protección de Datos Personales del 01 de junio al 31 de agosto de 2014

Asesorías en Materia de Datos Personales: En concordancia con el objetivo de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, esta Oficina de Información Pública proporciona orientación a las Unidades Administrativas de manera cotidiana, en diversos temas tales como los derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los entes públicos, otorgando en el periodo señalado 23 asesorías a los Hospitales Generales, 15 a los Hospitales Maternos Infantiles, 21 los Hospitales Pediátricos, 18 a Áreas Centrales y 2 a las Unidades Toxicológicas.

Instructores OIP en Materia de Datos Personales: Se imparte de manera permanente el "Curso/Taller Formación de Instructores OIP en materia de Datos Personales" con el objetivo de integrar un equipo de servidores públicos con el conocimiento y habilidades en materia de protección de datos personales, generando una cultura que permita asegurar el cumplimiento de la normatividad en la materia, en los meses que se reportan se han formado un total de 3 instructores, los cuales deberán acudir al "Taller Técnicas Instruccionales" para allegarse de conocimiento para el manejo de grupos y así estar en posibilidad de realizar las réplicas al interior de sus Unidades Médico/Administrativas.

Respecto a las "Réplicas del Taller de Capacitación y Evaluación en Materia de Datos Personales" notificadas mediante calendario a esta Oficina, se han impartido en el año 2014 un total de 47 réplicas correspondientes a 10 Unidades Médico/Administrativas, obteniendo como resultado 674 servidores públicos capacitados por los Instructores OIP en materia de Datos Personales, los cuales corresponden a las siguientes Unidades: 13 al Hospital General Dr. Gregorio Salas Flores, 223 al Hospital General Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua, 11 al Hospital General La Villa, 44 al Hospital General Milpa Alta, 15 al Hospital Materno Infantil Topilejo, 19 al Hospital Pediátrico Legaria, 17 al Hospital Pediátrico Peralvillo, 12 a la Unidad Médica en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), 315 a la J.U.D. de Medicina Legal específicamente del Sistema de Datos Personales (SDP) "Certificaciones Médico-Legales" y 5 al Programa de Voluntad Anticipada.

Acciones de fortalecimiento en materia de Datos Personales.

"Taller de Capacitación y Evaluación en materia de Datos Personales". Para culminar la acción de preparación denominada "Evaluación diagnóstica en materia de Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de Salud del Distrito Federal" tanto para las inspecciones periódicas de oficio a realizar por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), así como para una auditoría a las medidas de seguridad de los SDP efectuada por el Órgano de Control Interno, se impartió el taller a los Directores de las Unidades Médico/Administrativas, Subdirectores/J.U.D. Médicos, Subdirectores/J.U.D. de Enlace Administrativo en los Hospitales Generales, Pediátricos, Maternos Infantiles, Materno Pediátrico y Unidades Toxicológicas; la J.U.D. de Gratuidad, así como a los Responsables y Responsables de Seguridad de los SDP de la Subsecretaría de Servicios Médicos e Insumos correspondientes a las áreas de Voluntad Anticipada, Centro de Trasplantes, Salud Mental y Medicina a Distancia, en las siguientes fechas: 19 y 20 de junio para el personal de los Hospitales Generales, 15 y 26 de junio para Hospitales Maternos Infantiles, 03 y 04 de julio para Hospitales Pediátricos y 08 de julio para la Subsecretaría. Esta capacitación permitió fortalecer los conocimientos esenciales en materia de Datos Personales, las categorías, Sistemas de Datos Personales, principios y figuras que



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



SECRETARÍA DESALUDEL D.F.

Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Transparencia

intervienen en el tratamiento, las infracciones, medidas de seguridad física, Documento de Seguridad, entre otros. -----

"Actualización del Documento de Seguridad". Una de las obligaciones de los Entes Públicos del Distrito Federal en materia de protección de Datos Personales conforme al numeral 16, fracción I, inciso a) último párrafo de los "Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" es la actualización anual del "Documento de Seguridad" o cuando se produzcan cambios relevantes en el tratamiento, en este contexto y para garantizar las medidas de seguridad aplicables a nuestros Sistemas de Datos Personales (SDP), se realiza la actualización anual 2014 en tiempo real en las Unidades Médico/Administrativas, misma que inició el pasado 18 de agosto y culminará el día 30 de septiembre del actual, es decir, personal de esta Oficina acude conforme al calendario establecido con cada Responsable de SDP para realizar este proceso, en el cual se capacitará sobre el uso correcto del "Sistema de Administración de Leyendas y Documentos de Seguridad", el cual está desarrollado en un ambiente web (presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Transparencia), que es de fácil acceso sin tener que realizar alguna instalación, informándoles que se encuentra protegido, en virtud que se personalizaron los usuarios y contraseñas para cada uno de los Sistemas inscritos, es importante informar que el uso de esta herramienta será de manera definitiva misma que permitirá a cada uno de los Responsables de los SDP actualizar de manera sencilla y ágil cada uno de los Documentos que le correspondan, así como los anexos que comprenden las medidas de seguridad, de igual forma se optimizan los tiempos en la revisión y validación de la información, a la fecha se tiene un avance significativo con 16 visitas a las Unidades Médico/Administrativas y un total de 20 Documentos de Seguridad actualizados.-----

5. Asuntos Generales. -----

Los miembros del Comité no agregaron otro asunto que discutir.-----

6. Cierre de Sesión. -----

Una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de esta Tercera Sesión Ordinaria 2014 y enterados los participantes de su contenido y Acuerdos, se da por concluida la Sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron, en cinco fojas útiles, a las 12:30 horas del día de su inicio. -----

FIRMAS

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial
Suplente del Presidente
Presidente

Lic. Alejandra Araceli Aguirre Sosa
Subdirectora de Correspondencia, Archivo y
Oficina de Información Pública
Secretaria Técnica

(Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines)





SECRETARÍA DESALUDEL D.F.

Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Transparencia

Lic. María de Lourdes Jaimes Francisco
Secretaria Particular Suplente del Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos
Vocal

Dr. Fernando Yuri Carmona Sarabia
Director de Atención Hospitalaria, suplente del Director General de Servicios Médicos y Urgencias
Vocal

C.P. Rubén Fernando Ramírez Ortuño
Director de Recursos Financieros
Suplente del Director General de Administración
Vocal

Dr. Jorge Gerardo Morales Velázquez
Director de Información en Salud
Suplente Director General de Planeación y Coordinación Sectorial
Vocal

Lic. Araceli Méndez Camacho
J.U.D. de Normatividad y Consulta
Suplente del Director Jurídico
Vocal

C. Luis Fernando Martínez Pérez,
Director de Sistemas Institucionales y Comunicaciones
Vocal

C. Abraham Manuel Vidales Abrego,
J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "A2",
Suplente del Contralor Interno en la Secretaría de Salud del D.F.
Invitado

Estas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de fecha 24 de septiembre de 2014.

